

AUTORIZACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN.

**-FIRMAR EN TODO CASO,
-SI TE OPONES a que se realice la consulta, MARCA LAS CASILLAS.
(todas las personas a partir de 14 años)**

Según el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación PODRÁ CONSULTAR O RECABAR los datos de las personas que sean necesarios para la resolución de su solicitud, a través de los correspondientes Sistemas de Verificación de Datos de la Administración, SALVO que conste en el procedimiento su OPOSICIÓN EXPRESA.

En caso de que las personas interesadas, o en su caso, su representante, SE OPONGAN a esta consulta, deberán marcar cada una de las casillas en las que no autorizan a dicha comprobación.

D^a / D. NIF/NIE

ME OPONGO: a la consulta de mis datos/de los datos del interesado de identidad (Dirección General de la Policía).

ME OPONGO: a la consulta de mis datos/de los datos del interesado de estar al corriente de mis obligaciones tributarias (AEAT).

ME OPONGO: a la consulta de mis datos/de los datos del interesado de estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma.

ME OPONGO: a la consulta de mis datos/de los datos del interesado de estar al corriente de mis obligaciones con la Seguridad Social (TGSS).

ME OPONGO: a la consulta de mis datos/de los datos del interesado de familia numerosa.

ME OPONGO: a la consulta de mis datos/de los datos sobre grado o tipo de discapacidad del interesado, en poder del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) u otro órgano competente.

ME OPONGO: a la consulta de mis datos/de los datos del interesado que obren en poder del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE-INEM) o del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM).

ME OPONGO: a la consulta de mis datos/de los datos del interesado que obren en poder de la Dirección General del Catastro.

ME OPONGO: a la consulta de mis datos/de los datos del interesado que obren en poder del Registro Civil.

Si el INTERESADO o su representante SE OPONE a esta comprobación por parte de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, DEBERÁN APORTAR toda la documentación que se requiera en el procedimiento, que deberá de acompañarse de fotocopias de NIF/NIE y resto de documentos, datos y certificados justificativos.

_____, a ____ de _____ de _____

Firma

Información sobre protección de datos de Adjudicación en régimen de alquiler de viviendas patrimoniales.
El responsable del tratamiento de tus datos personales es: DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN
La finalidad de este tratamiento es: Procedimiento para la adjudicación de viviendas de promoción pública en régimen de alquiler. La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: interés público o ejercicio de poderes públicos. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.
Podrás ejercer tus derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#) y [portabilidad](#) de los datos o de [limitación](#) y [oposición](#) a su tratamiento, así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](#) a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace https://aplicaciones.aragon.es/notif_l opd_pub/details.action?fileId=856

SUBDIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIVIENDA DE TERUEL